

Fundación Cemex Colombia

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Con informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo de Fundadores
Fundación Cemex Colombia:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Cemex Colombia (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos


Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. y en su informe de fecha 28 de julio de 2017, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2017:

- a) La contabilidad de la Fundación, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Diego Alejandro Marín García
Revisor Fiscal de Fundación Cemex Colombia
T.P. 208175 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2018

Fundación Cemex Colombia
Notas a los estados financieros

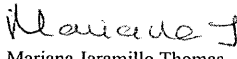
Contenido


Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.....	2
Estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	3
Estados de cambios en el fondo social por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	4
Estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	5
1. Entidad que reporta.....	6
2. Bases de preparación de los estados financieros.....	7
3. Políticas contables significativas	8
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	12
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13
6. Equipo.....	13
7. Otros activos no financieros	13
8. Impuestos a las ganancias	14
9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15
10. Otros pasivos no financieros	16
11. Fondo Social	16
12. Ingresos por donaciones recibidas	16
13. Gastos de operación	17
14. Otros ingresos, neto	17
15. Partes relacionadas	18
16. Hechos posteriores.....	18
17. Aprobación de estados financieros	18


FUNDACIÓN CEMEX COLOMBIA
 Estados de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en miles de pesos)

<u>Activos</u>	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.844.635	2.337.012
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	46.804	108.896
Otros activos no financieros	7	3.931	10.993
Total activos corrientes		\$ 1.895.370	2.456.901
Propiedades, planta y equipo	6	100.516	151.874
Total activos no corrientes		100.516	151.874
Total activos		\$ 1.995.886	2.608.775
 <u>Pasivos</u> 			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	993.593	2.090.791
Pasivos por impuestos corrientes	8	19.282	59.057
Otros pasivos no financieros	10	10.065	12.141
Total pasivos		1.022.940	2.161.989
 <u>Fondo Social Neto</u> 			
Fondo Social	11	972.946	446.786
Total Fondo social		972.946	446.786
Total pasivos y Fondo social		\$ 1.995.886	2.608.775

Las notas de las páginas 6 a 18 son parte integral de los estados financieros.


 Mariana Jaramillo Thomas
 Representante Legal

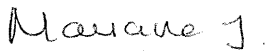

 Mónica Marcela Cely Castillo
 Contadora
 T.P. 231291 - T



 Diego Alejandro Marín García
 Révisor Fiscal
 T.P. 208175 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 1 de marzo de 2018)


FUNDACIÓN CEMEX COLOMBIA
 Estados de resultados integrales
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en miles de pesos)

		2017	2016
Ingresos por donaciones	12	\$ 2.862.812	3.262.398
Gastos de Operación	13	(3.261.555)	(3.368.095)
Otros Ingresos, Neto	14	<u>1.111.997</u>	<u>624.732</u>
Resultado de las actividades de la operación		<u>713.254</u>	<u>519.035</u>
Costos financieros		<u>(5.254)</u>	<u>(4.888)</u>
Excedente antes de impuesto a las ganancias		<u>708.000</u>	<u>514.147</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	8	<u>26.073</u>	<u>(59.057)</u>
Excedente integral del año		<u>\$ 734.073</u>	<u>455.090</u>

Las notas de las páginas 6 a 18 son parte integral de los estados financieros.


 Mariana Jaramillo Thomas
 Representante Legal


 Mónica Marcela Cely Castillo
 Contadora
 T.P. 231291 - T


 Diego Alejandro Marín García
 Revisor Fiscal
 T.P. 208175 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase informe del 1 de marzo de 2018)

FUNDACIÓN CEMEX COLOMBIA

Estados de cambios en el fondo social

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de pesos)

	Fondo social	Excedentes Acumulados	Total Fondo social
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	\$ 50.000	95.027	145.027
Excedente del ejercicio	-	455.090	455.090
Reinversión de excedentes (nota 11)	-	(153.331)	(153.331)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	50.000	396.786	446.786
Excedente del ejercicio	-	734.073	734.073
Reinversión de excedentes (nota 11)	-	(207.913)	(207.913)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	\$ 50.000	922.946	972.946

Las notas en las páginas 6 a 18 son parte integral de los estados financieros.

Mariana J.

Mariana Jaramillo Thomas
Representante Legal

Mónica Cely

Mónica Cely Castillo
Contadora

Diego Alejandro

Diego Alejandro Marín García
Revisor Fiscal

T.P. 208175 - T

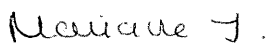
Miembro de KPMG S.A.S.


(Véase informe del 1 de marzo de 2018)

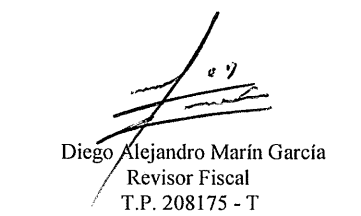
FUNDACIÓN CEMEX COLOMBIA
Estados de flujos de efectivo
Método Indirecto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de pesos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedente integral del ejercicio	\$ 734.073	455.090
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	51.358	52.230
Impuesto a las ganancias	(26.073)	59.057
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	62.092	27.678
Otros activos no financieros	7.062	(10.253)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1.097.198)	1.067.667
Otros pasivos no financieros	(2.076)	(7.099)
Reinversión de excedentes	(207.913)	(153.331)
Impuesto a las ganancias pagado	(13.702)	(58.304)
<i>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</i>	(492.377)	1.432.735
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo	-	(104.749)
<i>Efectivo usado en las actividades de inversión</i>	-	(104.749)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(492.377)	1.327.986
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2.337.012	1.009.026
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 1.844.635	2.337.012

Las notas en las páginas 6 a 18 son parte integral de los estados financieros.


Jaramillo Thomas Mariana
Representante Legal


Monica Marcela Cely Castillo
Contadora
T.P. 231291 - T


Diego Alejandro Marín García
Revisor Fiscal
T.P. 208175 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Vease informe del 1 de marzo de 2018)

1. Entidad que reporta

Fundación Cemex Colombia es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 12 de diciembre de 2006 por escritura pública No. 0004222 de la Notaría 21 de Bogotá, con domicilio en Bogotá D.C., de nacionalidad colombiana y su duración es indefinida. La entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El objeto social es promover iniciativas destinadas a facilitar el acceso a mejores condiciones de vida por parte de los sectores menos favorecidos de la población, promover y desarrollar investigaciones y estudios de alternativas que faciliten el desarrollo social, la concertación y participación de la comunidad en la gestión de este desarrollo.

Durante el año 2017 la Fundación desarrolló:

Línea de Inversión	Principales Proyectos
Autoconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio del programa “Mejoramiento de Infraestructura Comunitaria” se construyeron 28 obras que mejoraron las infraestructuras de diferentes comunidades a nivel nacional, beneficiando a 44.826 personas en los municipios de Maceo, Bello, Cartagena, Clemencia, San Luis, Bucaramanga, Los Patios, Apulo, La Calera, Moniquirá, Cúcuta, Barranquilla y en la ciudad de Bogotá D.C.
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio del desarrollo del programa “Sembrando Futuro” el cual busca generar conciencia ambiental entre niños, niñas y jóvenes, contribuyendo a la protección y conservación de los recursos naturales y el ambiente, mediante la implementación de mecanismos de educación y participación comunitaria con sentido de responsabilidad socio ambiental se beneficiaron 1.805 jóvenes y niños principalmente en los municipios de Maceo, Bello, Cartagena, Clemencia, San Luis, Bucaramanga, Los Patios, Apulo, Paipa, Moniquirá, La Calera y en la ciudad de Bogotá D.C.
Formación y capacitación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • 1.115 personas fueron beneficiadas por medio de programas de formación con los cuales se busca desarrollar habilidades en la población que le permita generar ingresos a través del empleo en los municipios de San Luis, Clemencia, Los Patios y La Calera.
Negocios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • 13.383 personas fueron beneficiadas por medio de los programas “Bloqueras Solidarias” y “Construapoyo”, por medio de los cuales buscamos mejorar las viviendas de poblaciones en situación de pobreza extrema con ingresos de dos salarios mínimos mensuales, mediante un mecanismo para que las familias puedan fabricar y adquirir bloques en concreto que les permitan mejorar sus viviendas, llegando a los municipios de Mariquita, Guamo, Moniquirá, Aipe, Viotá y Anapoima. Con el programa "Cross-selling" llegamos a los municipios de Cajicá, Apulo, Anapoima, Viotá, Itagüí, Bogotá D.C., Barranquilla y Cartagena.

(Continúa)

- Voluntariado
- Se logró apalancar \$143 millones por parte de los voluntarios, beneficiando a 4.550 por medio de las líneas de voluntariado de mejoramiento de infraestructura, siembra de árboles, plan padrino y limpieza de espacios comunitarios. Estos proyectos beneficiaron a personas de las comunidades de Bogotá D.C., Mocoa, Maceo, Los Patios, Bello, Clemencia y San Luis. Para el desarrollo de estas actividades contamos con la participación de 823 colaboradores.

2. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Empresa en funcionamiento

La Fundación ha preparado estos estados financieros sobre la base de su funcionamiento y el supuesto de continuación de su actividad dentro de un futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la Fundación no tiene intención ni necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, las cuales se enmarcan dentro de las actividades propias de una fundación perteneciente a una entidad sin ánimo de lucro según la normatividad vigente en Colombia.

Los administradores de la Fundación han aprobado estos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 bajo el principio de negocio en marcha, al estimar que la Fundación va a recibir los aportes y donaciones suficientes que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(Continúa)

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Luego del análisis realizado se concluye que la Fundación no tiene juicios críticos que pudieran tener impacto material sobre los estados financieros.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos financieros básicos

(i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

• **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

• **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad mide todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se miden al costo menos el deterioro del valor.

(Continúa)

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b) Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- c) Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:
 - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- a) La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- b) Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Fundación reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

- (ii) **Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundación y su medición son:**

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en caja y bancos y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Cuentas por cobrar comerciales

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

(b) Equipo

(i) Reconocimiento y medición

El equipo es medido al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de dismantelar, retirar y rehabilitar los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El costo del equipo fue medido al costo atribuido determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores, y/o con su valor razonable, en razón a que la Fundación eligió aplicar las exenciones opcionales al 1 de enero de 2015, que es la fecha de transición.

(ii) Medición posterior al reconocimiento inicial

Método del costo: Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas del equipo se reconocen netas en resultados.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual.

La depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del mismo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento del equipo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos del equipo es de 5 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(c) Deterioro

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos no financieros si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

(d) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, la Fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(e) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos corresponden a las donaciones recibidas en el ejercicio de la actividad de la fundación para lograr el desarrollo de su objeto social, estas se reconocen en el estado financiero sobre una base de causación o devengo, una vez es probable que se esperen beneficios económicos futuros y el importe de la donación pueda medirse con fiabilidad.

(f) Otros ingresos (ventas)

La Fundación reconoce en el estado de resultados como otros ingresos, las ventas de cemento y materiales para la construcción, al igual que los ingresos percibidos dentro del programa de bloqueras solidarias. Estos se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.

(g) Impuestos

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente.

(ii) Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Fundación se encuentra bajo régimen tributario especial a la tarifa del 20%.

(iii) Impuestos diferidos

La Fundación como entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, (exentos régimen tributario especial – artículo 19 – 23 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tienen impactos fiscales en un futuro y por lo tanto, no hay lugar a cálculo de impuesto diferido.

(h) Reconocimiento de gastos

La Fundación reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(i) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

La Fundación presenta como entes relacionados los saldos y las operaciones entre Fundación Cemex Colombia y Cemex Colombia S.A. o alguna de sus subordinadas en Colombia; también con cualquier otra de las Compañías pertenecientes a CEMEX, además a personas o empresas que por su relación con la Fundación pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, la Fundación pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo es mantenido en una institución financiera que posee calificación AAA. El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo Fijo Manual caja	\$ 5.500	6.500
Bancos	1.839.135	2.330.512
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 1.844.635</u>	<u>2.337.012</u>

(Continúa)

5. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores clientes	\$ <u>46.804</u>	<u>108.896</u>

6. **Equipo**

El siguiente es un detalle del movimiento del equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Equipo	
Saldo 1 enero 2016	\$	99.355
Gasto por depreciación		(52.230)
Adquisición Maquinaria		<u>104.749</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2016		151.874
Gasto por depreciación		<u>(51.358)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2017	\$	<u>100.516</u>

Pérdida por deterioro

Basados en el análisis realizado por la Fundación no se identificaron indicios de deterioro en los activos.

7. **Otros activos no financieros**

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros a 31 de diciembre:

Corrientes

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA por cobrar	\$ 3.786	10.359
Impuestos Industriales por cobrar	105	21
Retención de impuestos	40	235
Seguros	-	<u>378</u>
	\$ <u>3.931</u>	<u>10.993</u>

8. **Impuestos a las ganancias**

Vigencia sobre la información Fiscal

Con la Ley 1314 de 2009, se inició el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para atender los requerimientos de uniformidad Internacional de los reportes financieros y así facilitar el acceso de los mercados globales. Dentro del proceso de implementación la ley señaló una independencia y autonomía de las disposiciones contables y tributarias y señaló que no deberá afectar el pago de impuestos.

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Para efectos de las normas tributarias, cuando se haga referencia al término de causación, debe asimilarse al término y definición de devengo o acumulación de que trata el artículo 22 de la Ley 1819 mencionada.

Con la ley de 2016, todas las fundaciones como entidades sin ánimo de lucro serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrá solicitar a la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que enumera el artículo 140 de la ley 1819 de 2016.

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro sobre el beneficio neto o excedente fiscal de ingresos sobre egresos estará exenta del impuesto de renta, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

La parte del excedente neto que no sea reinvertido en las actividades del objeto social constituirá ingreso gravable para la Fundación, sometido al régimen especial a la tarifa del 20%.

De acuerdo con el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016, la Fundación no es sujeto pasivo de la sobretasa de renta y su correspondiente anticipo, teniendo en cuenta que hasta el momento pertenece al régimen tributario especial de acuerdo con el art 140 de la Ley 1819 de 2016.

La Fundación pertenece al régimen tributario especial, se realizará el proceso de solicitud de permanencia establecido en el Decreto reglamentario No. 2150 del 20 de diciembre del 2017, antes del 30 de abril del año 2018.

Impuesto de Renta

El siguiente es un detalle del gasto de impuesto de renta por los años terminados el 31 de diciembre:

Gasto por impuesto corriente

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto de renta	\$ 19.282	59.057
Ajuste de periodos anteriores	(45.355)	-
(Ingreso) gasto por impuesto a las ganancias	<u>\$ (26.073)</u>	<u>59.057</u>

Las declaraciones de ingresos y patrimonio de los años gravables 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La conciliación entre los excedentes antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Excedente del año antes de impuestos	\$ 708.000	514.147
Partidas que aumentan la utilidad		
Mas Gastos no deducibles	96.411	233.542
Menos Provisiones Temporales	(28.694)	(20.669)
Recuperación de Provisiones	-	(124.550)
Rentas exentas	<u>(679.305)</u>	<u>(307.187)</u>
Renta líquida gravable	<u>96.412</u>	<u>295.283</u>
Impuesto sobre la renta (20%)	<u>\$ (19.282)</u>	<u>(59.057)</u>

9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Entes relacionados (nota 15)	\$ 591.403	1.086.390
Proveedores Nacionales	202.609	813.260
Acreedores Varios	147.799	169.880
Otras cuentas por pagar	<u>51.782</u>	<u>21.261</u>
	<u>\$ 993.593</u>	<u>2.090.791</u>

(Continúa)

10. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre:

	2017	2016
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 7.510	4.555
Retenciones practicadas	2.555	7.586
	\$ 10.065	12.141

11. Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el fondo social de la Fundación corresponde a los aportes realizados por Cemex Colombia S.A.

En 2017 la Fundación realizó la reinversión de excedentes acumulados a 2016 por valor de \$207.913 en diferentes proyectos de inversión social como programas de autoconstrucción, medio ambiente, formación y capacitación comunitaria, negocios sociales y voluntariado a nivel nacional.

En 2016 la Fundación realizó la reinversión de excedentes acumulados a 2015 por valor de \$153.331 en diferentes proyectos de inversión social principalmente en el proyecto para la construcción de un centro de desarrollo infantil en Clemencia, Bolívar.

12. Ingresos por donaciones

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de la Fundación se originaron principalmente por donaciones realizadas por Cemex Colombia S.A., para el desarrollo de su objeto social, así:

2017		
Número de escritura pública	Fecha escritura	Valor
1621	25 de Mayo 2017	658.489
2835	28 de Agosto de 2017	662.239
4326	04 de Diciembre 2017	664.114
4327	04 de Diciembre 2017	664.114
Otras donaciones		213.856
Total		\$ 2.862.812

2016		
Número de escritura pública	Fecha escritura	Valor
5055	17 de Agosto de 2016	1.005.778
7115	17 de Noviembre de 2016	1.014.003
7688	12 de Diciembre de 2016	1.005.778
Otras donaciones		236.839
Total		\$ 3.262.398

(Continúa)

13. Gastos de operación

El siguiente es un detalle los gastos de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios (i)	\$ 1.715.614	1.978.705
Materias Primas (ii)	535.825	393.930
Otros	445.389	238.925
Donaciones	248.986	358.696
Personal	171.168	239.209
Honorarios	47.172	44.382
Depreciación	51.358	52.230
Gastos de viaje	46.043	62.018
	<u>\$ 3.261.555</u>	<u>3.368.095</u>

(i) Corresponden principalmente a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vivienda e infraestructura comunitaria	\$ 760.754	910.755
Educación y deporte	776.919	736.595
Relacionamiento	122.666	192.332
Medio Ambiente	27.813	111.791
Imprevistos	27.462	27.232
	<u>\$ 1.715.614</u>	<u>1.978.705</u>

(ii) Durante el año 2017 se aprueba oficialmente por el comité directivo el programa Cross Selling, suministro de productos Cemex a comunidades de estratos 1 y 2 por medio de la Fundación Cemex. Con esta autorización la Fundación abre sus puertas a nuevos aliados para que sean beneficiarios y se espera que el programa siga en aumento.

14. Otros ingresos, neto

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos neto, por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos		
Venta de materiales (i)	\$ 944.620	633.461
Recuperaciones (ii)	191.874	4.930
Diversos	489	144
	<u>\$ 1.136.983</u>	<u>638.535</u>
Otros gastos		
Impuestos asumidos	(22.566)	(11.665)
Diversos	(2.420)	(2.138)
	<u>(24.986)</u>	<u>(13.803)</u>
	<u>\$ 1.111.997</u>	<u>624.732</u>

(Continúa)

(i) Corresponde a la facturación por los costos incurridos por cemento, materiales de construcción y bloqueras solidarias.

(ii) Corresponde a una recuperación por devolución de donación de un proyecto social no ejecutado.

15. Partes relacionadas

La Fundación pertenece al grupo CEMEX, por lo tanto, los activos, pasivos y transacciones con Compañías pertenecientes a dicho Grupo se presentan como entes relacionados,

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Por pagar	Por pagar
Cemex Colombia S.A.	\$ <u>591.403</u>	<u>1.086.390</u>

Los saldos de cuentas por pagar entre la Fundación y Cemex Colombia S.A. corresponden principalmente a pagos realizados por esta última en nombre de la Fundación.

La Fundación realizó compras de material de construcción a Cemex Colombia S.A. por \$1.478.304 y \$ 996.213 en 2017 y 2016 respectivamente.

16. Hechos posteriores

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

17. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 30 de fecha 27 de febrero de 2018, para ser presentados al Consejo de Fundadores para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.